

¿Qué es la OCVA y qué es lo que hace?

Antecedentes

OCVA sirve como una voz dentro del gobierno estatal para las necesidades de las víctimas de crímenes del estado de Washington. Establecida en 1990, OCVA sirve al estado en varios niveles al:

- ◆ Abogar por las víctimas de crímenes para obtener los servicios y recursos necesarios;
- ◆ Administrar fondos de concesión para programas comunitarios que trabajan con las víctimas de crímenes;
- ◆ Ayudar a las comunidades a planificar e implementar servicios para las víctimas de crímenes; y
- ◆ Aconsejar a las agencias de gobierno estatales y privadas, sobre prácticas, normas y prioridades que impactan a las víctimas de crímenes.

La filosofía de OCVA consiste en que es para el mejor interés de todos los ciudadanos del estado de Washington que se proporcione a las víctimas de crímenes las oportunidades y recursos necesarios, para recuperarse y retornar a ser miembros productivos y contribuyentes de la comunidad. Es esencial que el gobierno estatal respalde el desarrollo y disponibilidad de los recursos necesarios y oportunidades para las víctimas de crímenes.

Defensa

OCVA ayuda a las víctimas de crímenes para que obtengan acceso a los servicios y recursos necesarios; sirve como defensor de las víctimas de crímenes que no están satisfechas con la respuesta que recibieron como consecuencia de un crimen; y proporciona servicios de consulta individual del caso a los proveedores de servicios y a los defensores de las víctimas con respecto a sus clientes.

Administración de concesiones y áreas de experiencia

OCVA administra fondos de concesiones en muchas comunidades por todo Washington. La legislatura proporciona los fondos de concesión para coordinar y realzar los servicios diseñados para beneficiar a las víctimas de crímenes. Los fondos de concesión de OCVA respaldan los programas de la comunidad por todo el estado, con información sobre:

- ◆ Unintercesor especial nombrado por la Corte
- ◆ Defensa legal para casos de violencia doméstica
- ◆ Tratamiento y prevención de asalto sexual
- ◆ Violencia contra mujeres
- ◆ Prevención de violencia en la juventud

Dirección

En su papel de defensor de víctimas de crímenes, la OCVA proporciona dirección en varios niveles:

Desarrollo de normas

Desarrollo y recomendación de normas y programas que mejoren la calidad y accesibilidad de los servicios para las víctimas.

Asistencia técnica

Proporcionando a los proveedores de servicios, apoyo y consultoría técnica para una mejor administración y provisión de servicios.

Adiestramiento

Facilitando la planificación y servicios de adiestramiento para los proveedores de servicios sociales, de justicia penal y sistemas médicos y educacionales.

Educación de la comunidad

Aumentando en el estado de Washington el conocimiento público de las necesidades y preocupaciones de las víctimas de crímenes.

Normas de los servicios

Facilitando el desarrollo de normas para la provisión de servicios, mediante un trabajo concertado con los proveedores que garantice la calidad y disponibilidad de dichos servicios.

“Es la misión de la Oficina de Defensa de Víctimas de Crímenes el

Recursos

La OCVA actúa como un centro para proporcionar información actualizada sobre los servicios, la legislación e investigación relacionados con las víctimas de crímenes, incluyendo información sobre

- ◆ Programas de prevención/educación
- ◆ Servicios de tratamiento
- ◆ Estadísticas
- ◆ Sistema judicial pena
- ◆ Indemnizaciones para las víctimas de crímenes

Horas de oficina:

Lunes a jueves
7 AM to 6 PM

Línea sin cargos
1-800-822-1067

FAX (360) 586-7176

E-Mail (correo electrónico)
OCVA@commerce.wa.gov

Web
www.ocva.wa.gov

TTY (para personas con impedimentos del oído)
(360) 586-4623



Para servicios o información, llame al:
1-800-822-1067
(360) 725-2895

También puede escribirnos a la siguiente dirección:

Department of Commerce
Office of Crime Victims Advocacy
P.O. Box 42525
Olympia, Washington 98504-2525

Oficina de
defensa de víctimas
de crímenes



Administrada por



Department of Commerce
Innovation is in our nature.